

PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

PRESIDENTE:

D. José María Carvajal González

VOCALES:

Dña. Ana Belén Borrachero Cortés.

D. Jaime Merino Fernández

En cumplimiento con la Convocatoria del Plan de Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Universidad de Extremadura 2025, se reúne la Comisión compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar:

ACCIÓN III. Programa de ayuda para realizar estancias breves en centros de investigación nacionales o internacionales de reconocido prestigio.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1. Baremar las solicitudes admitidas siguiendo los criterios establecidos en la convocatoria. En función de los criterios indicados, se ha seleccionado a 4 candidatos/as relacionados en el anexo I del presente Acta. Cada uno de ellos/as obtendrá una ayuda de 3.000€.
2. Determinar el plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este Acta en la página web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, para que los interesados puedan formular reclamación ante la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:30 horas del día de la fecha, de lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz, a 5 de marzo de 2026.

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales

ANEXO I. PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA UEX 2025 ACCION III

REF.	NOMBRE	Grado	Máster	Exped.	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a.1	4a.2	4a3	4b	4c1	4c2	4c3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	CVTot.	TOTAL					
Acción III-01	Cándido Ortiz Placín	9,333	9,420	9,35	5,92	1,50	0,00	0,00	0,00	1,60	9,02	1,35	3,60	0,00	0,35	0,40	0,00	0,00	11,70	0,30	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,85	10,11	0,00	0,00	11,46	10,405	
Acción III-02	Olga Tostado Calvo	9,260	9,150	9,24	4,55	1,45	0,00	0,00	1,45	1,20	8,65	1,30	2,40	0,00	0,00	0,00	0,50	3,00	3,00	3,90	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	13,00	7,80	0,10	0,03	9,12	9,179					
Acción III-03	Ana Rubio Morales	9,250	9,620	9,32	4,99	1,70	0,00	1,20	0,00	0,00	7,89	1,18	3,50	0,00	0,20	0,60	0,00	2,00	0,00	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,86	7,592
Acción III-04	Elena Sánchez Vargas	8,080	9,340	8,33	3,12	2,05	0,00	0,00	0,94	2,40	8,51	1,28	1,30	0,00	0,60	0,00	0,00	4,00	10,20	2,25	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,50	11,10	0,00	0,00	12,38	10,356					